

**PLANIFICACIÓN DE CURSO**  
Segundo Semestre académico 2024

**I. ACTIVIDAD CURRICULAR Y CARGA HORARIA**

Asignatura: Estrategias y técnicas de litigación	Código: DER4202-3
Semestre de la Carrera: 8vo	
Carrera: Derecho	
Escuela: Ciencias Sociales	
Docente(s): María Loreto Vidal Solís	
Ayudante(s): Rocío Aguilera Mateluna	
Horario: Miércoles de 16:15 a 19:30hrs.	

Créditos SCT:	4
Carga horaria semestral <sup>1</sup> :	120 horas
Carga horaria semanal:	7 horas

Tiempo de trabajo sincrónico semanal:	3 horas
Tiempo de trabajo asincrónico semanal:	4 horas

**II. DESCRIPCIÓN DEL CURSO**

El presente curso tiene por objeto que los estudiantes conozcan el concepto de litigación, su trascendencia en el proceso y en los diversos procedimientos contemplados en nuestra legislación, la estrategia de litigación procedente en cada caso y las diferentes tácticas a aplicar, conforme a los estándares reconocidos de litigación en la academia (Litigación parte general). Una vez abordada la parte general del curso, se prosigue con la litigación en materia laboral y en materia civil en primera y segunda instancia (litigación parte especial), finalizando el curso con un breve abordaje a litigación en otras materias.

**III. RESULTADOS U OBJETIVOS DE APRENDIZAJE ESPERADOS PARA EL SEMESTRE**

1)	Familiarizarse de manera práctica con la planificación de un Juicio a través de la Teoría del Caso. El alumno al finalizar el curso deberá conocer la teoría del caso como herramienta práctica para la litigación oral efectiva.
2)	Adquirir habilidades que permitan el adecuado desempeño en las audiencias orales en diversos procedimientos. El alumno al terminar el curso deberá estar familiarizado con los distintos procesos orales, pudiendo diferenciar sus distintas formas de tramitación, en particular, con sus diversas etapas, desde la perspectiva del abogado litigante, especialmente en lo referente al ofrecimiento e incorporación de prueba en juicio y alegatos u observaciones a la prueba.
3)	Enfrentar y resolver adecuadamente las diversas incidencias que se promuevan en el juicio. El alumno deberá al final de este curso conocer las incidencias más comunes en los procedimientos orales, con una revisión práctica de los mismos.

- 4) Adquirir competencias para preparar, ofrecer e incorporar prueba en juicio. El alumno al finalizar el curso deberá tener las competencias básicas para rendir la prueba en juicio con el objeto de poder acreditar su teoría del caso. Se espera que los estudiantes adquieran habilidades de interrogación y contraexamen de testigos, de peritos, prueba material, entre otros.

#### IV. UNIDADES, CONTENIDOS Y ACTIVIDADES

UNIDAD: <i>(REPLICAR TANTAS VECES COMO UNIDADES SE DISPONGAN EN EL CURSO)</i>				
Semana	Contenidos	Actividades de enseñanza y aprendizaje		Actividades de evaluación diagnóstica, formativa y/o sumativa
		Tiempo sincrónico	Tiempo asincrónico (trabajo autónomo del o la estudiante)	
1	Presentación del Curso. Explicación de los objetivos. Ejercicio práctico de reconocimiento.	90 min	4 horas	N/A
1	Teoría del Caso. Importancia en la litigación y Finalidades.	90 min	4 horas	N/A
2	Teoría del Caso. Definiciones y Características	90 min	4 horas	N/A
2	Teoría del Caso. Final.	90 min	4 horas	N/A
3	Ejercicios de teoría del caso	90 min	4 horas	Evaluación 1
4	Examen Directo.	90 min	4 horas	N/A
4	Ejercicio de examen Directo de Testigos	90 min	4 horas	
5	Contrainterrogatorio	90 min	4 horas	N/A

5	Objeciones	90 min	4 horas	
5	Ejercicio de contra examen y Objeciones	90 min	4 horas	N/A
6	Examen de Peritos	90 min	4 horas	N/A
6	Prueba Material	90 min	4 horas	N/A
7	Prueba audiovisual	90 min	4 horas	N/A
8	Alegatos / Observaciones a la prueba	90 min	4 horas	N/A
9	Incidentes Generales en la litigación Oral.	90 min	4 horas	N/A
10	Negociación y Resolución Mediación	180 min	4 horas	N/A
11	Taller de casos / audios de juicio	90 min	4 horas	N/A
12	Taller de casos	90 min	4 horas	N/A
13	Taller de casos	90 min	4 horas	N/A

11	Preparación Juicio	90 min	4 horas	N/A
11	Preparación Juicio	90 min	4 horas	N/A
12	Preparación Juicio	90 min	4 horas	N/A

## V. ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS

- Clases magistrales en las cuales las/os estudiantes serán invitados/as regularmente a manifestar opiniones, preguntas y críticas sobre las materias.
- Uso activo de la plataforma U Campus
- Revisión de casos reales, análisis crítico.
- Discusión práctica de ejemplos, ejercicios de redacción y oralidad - lenguaje jurídico.

## VI. CONDICIONES Y POLÍTICAS DE EVALUACIÓN

El curso contempla tres evaluaciones parciales, una prueba, evaluación de talleres en clases y una evaluación final.

La primera evaluación comprenderá un control de la materia pasada. La segunda evaluación comprenderá una evaluación acumulativa de participación en clases, y desarrollo de ejercicios prácticos en base a talleres que los alumnos deberán ejecutar según los contenidos estudiados.

El examen comprenderá un juicio simulado en el cual el estudiante deberá desempeñar el rol del litigante que sea sorteado entre los casos disponibles.

Primera prueba: 30%

Segunda evaluación parcial y acumulativa: 30%

Examen final: 40%

## VII. NORMATIVA DEL CURSO

### INASISTENCIA A EVALUACIONES:

- El/la estudiante que no se presente a una evaluación deberá justificar ante la Dirección de Asuntos Estudiantiles (DAE) las razones de su inasistencia, a través del módulo de UCampus asignado para ello. La documentación entregada será evaluada por la unidad mencionada, quien emitirá una resolución, la cual permitirá al estudiante solicitar rendir una evaluación de carácter recuperativo al/la docente responsable de la asignatura, quien determinará a su vez, la fecha de esta actividad en congruencia con el calendario académico.
- Existirá un plazo de hasta 3 días hábiles desde la fecha de la evaluación para presentar la documentación que justifique la inasistencia.
- Si la justificación no es entregada en este plazo el/la estudiante será calificada/o automáticamente con la nota mínima de la escala (1,0).

#### **RESPECTO DE LA ASISTENCIA A CLASES:**

- La asistencia a las clases magistrales y a las actividades de aprendizaje tendrá una exigencia de un 70%.

### **VIII. INTEGRIDAD ACADÉMICA**

Se considerarán infracciones a la honestidad académica las siguientes acciones:

- Reproducir o facilitar la reproducción de respuestas en cualquier tipo de evaluación académica.
- Adulterar cualquier documento oficial como document de asistencias, correcciones de pruebas o trabajos de investigación, entre otros.
- Plagiar u ocultar intencionalmente el origen de la información en cualquier tipo de instrumento de evaluación.
- Grabar las clases sin la autorización explícita de la profesora y el consentimiento del resto de estudiantes.

Todo acto contrario a la honestidad académica realizado durante el desarrollo, presentación o entrega de una actividad académica del curso sujeta a evaluación, será sancionado con la suspensión inmediata de la actividad y con la aplicación de la nota mínima (1,0), sin perjuicio de las demás sanciones establecidas en el Reglamento estudiantil.

### **IX. BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS OBLIGATORIOS**

- Higa Silva, César, (Perú), Litigación, Argumentación y Teoría del Caso, 1 tomo, Edición 2017. Editorial Olejnik
- Leticia Lorenzo (argentina), Manual de Litigación. (2013)1 tomo, Editorial Didot.
- Jorge Torres, José Sebastián, Isabella Moreira (Perú), "TRATADO ITNERDISCIPLINAR DE LITIGACION ORAL ESTRATEGICA", 1 tomo, Edición 2022, Editorial Olejnik

### **X. BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS COMPLEMENTARIOS**

Nicolás Orellana, "LECCIONES PRACTICAS DE LITIGACION EN CONTRAEXAMEN - TECNICAS Y CONSEJOS EXPLICADOS A PARTIR DE EXPERIENCIAS EN JUICIOS", 1 tomo, Editorial Thomson Reuters, Edición 2024. –

Frank Almanza, Técnicas de litigación oral y argumentación en juicio. Ediciones Olejnik, 2017.

Juan Ignacio Contardo, Felipe Fernández, Claudio Fuentes, "LITIGACION EN MATERIA DE CONSUMIDORES, Dogmática y Práctica en la reforma de fortalecimiento del SERNAC", 1 tomo, Editorial Thomson Reuters, edición agosto 2019.